

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. — Mahón, martes 2 Abril de 1895. — N.º 4.098

SECCION POLITICA

La prensa
y Martinez Campos

Hoy (28) presentará al Senado el general Martinez de Campos una proposición de ley solicitando que se reforme el párrafo 7.° del artículo 7.° del Código penal militar vigente.

He aquí la forma en que el general Martinez de Campos propone que se redacten dichos párrafos y artículo:

«Los delitos de atentados y desacatos á las autoridades militares, y los de injuria y calumnia á éstas y á las Corporaciones ó colectividades del Ejército, cualquiera que sea el medio para cometer el delito, *aunque sea por la imprenta*, siempre que éste se refiera al ejercicio de destino ó mando militar, tienda á menoscabar su prestigio ó á relajar los vínculos de disciplina y subordinación en los organismos armados.

Son autoridades para este efecto los militares que por razón de su cargo y propia jurisdicción ejerzan mando superior ó tengan atribuciones judiciales ó gubernativas en el territorio ó localidad de su destino, aunque funcionen con dependencia de otras autoridades principales.

Lo son también los auditores, jueces y fiscales en el desempeño de su cargo ó con ocasión de él.»

Como se ve por lo trascrito, el general Martinez de Campos reconoce que el texto actual de los párrafos y artículo en cuestión, no son ahora suficientemente explícitos para, por causa de sus preceptos, se deba someter á la Prensa á la jurisdicción de los tribunales militares.

Este reconocimiento es suficiente para demostrar que carecen de jurisdicción y competencia esos tribunales mismos que ahora están en funciones en contra de la Prensa. No es que necesitáramos el testimonio del propio general Martinez de Campos—á quien no conocíamos hasta ahora como jurisperito —para que se demostrase el derecho de todos los periodistas, como de todos los ciudadanos españoles, á gozar del derecho común; pero es bueno que conste por venir de persona que jamás tuvo afecto alguno extraordinario á la Prensa, y que, por su condición de príncipe de la milicia, ha de suponérsele poco amigo de aumentar las prerrogativas del Supremo Tribunal de Justicia.

Por lo demás esa proposición va derechamente en contra de todas las garantías constitucionales que otorga la ley fundamental del Estado; y por la peligrosa vaguedad de sus términos, si prevaleciera, sería el primer combate realizado con éxito en pró de las libertades civiles.

No sabemos si, á pesar de esto, prevalecerá, que todo es posible en los tiempos que alcanzamos. De todas suertes, es lástima que, si tal sucediera, no tuviera efecto retroactivo proposición de ley semejante.

Porque en tal caso ya podría el general Martinez de Campos renunciar á los laureles que en Cuba le esperan.

Como que tendría que constituirse inmediatamente en las prisiones militares á responder del hecho de Sagunto, que fué un desacato y algo más, y á los cargos contra él formulados en la alta Cámara por el actual presidente del Consejo de ministros.

(*La Justicia.*)

SECCION DE NOTICIAS

Armas para Marruecos

Ha vuelto á tomar gran incremento en Gibraltar el contrabando de armas para Marruecos.

En pocos días han salido de aquella plaza varias expediciones para Tánger y Casa-blanca.

La última lo efectuó el jueves pasado, y el barco que lo conducía llevaba á bordo 25 rifles, 12 fusiles Mauser, 110 fusiles Remington y dos cajas de cartuchos.

El «negocio» se hace poco menos que públicamente, y ya que las autoridades inglesas no se preocupan de lo que sucede, fines á su política de no estorbar al comercio, deben las españolas, de acuerdo con las marroquíes, tomar cartas en el asunto y exigir á los ingleses la debida represión de este tráfico.

—

El vapor «Antonio Lopez»

En el *Diario de Tenerife* hallamos las siguientes noticias sobre la arriesgada travesía del valiente buque de la Compañía Trasatlántica:

«Como decíamos en nuestra última hora de ayer, el vapor *Antonio Lopez*, de la Compañía Trasatlántica, que acaba de fondear no venía en reemplazo del *Santo Domingo*, como primero se supuso, sino de arribada forzosa, á proveerse de víveres y combustible para seguir su viaje, conduciendo tropas á la isla de Cuba.

Este buque se hallaba en Barcelona dispuesto para emprender su viaje á Buenos Aires, y tenía ya á bordo la carga y pesaje, cuando recibió la orden de desembarcar la una y el otro y salir inmediatamente para Valencia, donde embarcaría, con destino á Cuba, al batallón Peninsular, núm. 3, sacado de la 3.ª región (Valencia).

El *Antonio López* salió de Valencia el día 8. En la mañana del 10 al salir del Estrecho, encontró un fuerte temporal; las olas barrían la cubierta, destrozando las jaulas de las reses y las aves, y todas, así como los víveres que llevaba sobre cubierta se los llevó el mar.

Roto el botalón, que quedó pendiente de un cabo y que con los movimientos golpeaba el casco del buque, el oficial tercero de á bordo, D. Pablo López, se ofreció voluntariamente á bajar á cortar la cuerda.

Se le descolgó amarrado, pero un terrible golpe de mar le sacudió, arrancándole el impermeable y hasta las botas de agua. Con gran arrojo sin embargo, cortó á hachazos el cabo que sujetaba el botalón y al volver á cubierta se le hizo una verdadera ovación.

Sin reparar siquiera las averías, ni hacer otra cosa que tomar carbón y refrescar víveres, anoche mismo siguió el *Antonio Lopez* su viaje para la isla de Cuba.

Una insurrecta

La partida en que se había alistado el periodista mulato Juan Gualberto Gómez, bien conocido en Madrid, donde todo el mundo le llamaba «el negrito de Labra», iba mandada por el telegrafista de Ibarra, D. Antonio López Coloma.

Con éste iba una jóven, doña Amparo Orbe, que se había escapado de su casa, en la Habana para unirse al cabecilla.

Cuando la partida fué sorprendida por fuerzas del regimiento de Pizarro y el jefe de policía de Matanzas, se oyó la voz de Juan Gualberto que gritaba:

«¡La tropa!»

La partida se hallaba á pié, y cuando distinguió la tropa montaron algunos individuos de ella á caballo, llevando el jefe delante de su caballo á su amante.

Como á cincuenta metros del campamento, yendo de huída la partida, se torció la montura y la jóven y Coloma cayeron al suelo.

En este barranco, unos de la partida tomaron rumbo hácia la Antonia y otros se internaron en un cañaveral, que en el acto fué rodeado por la caballería.

Allí volvieron á tener fuego, pero al cabo de pocos minutos, los de la partida tiraron sus armas y se fueron entregando casi todos, incluso el cabecilla y la señorita fugada en la Habana.

Para envenenar el alcalde
envenenamientos al por mayor

En la villa de Laza, del distrito de Verín, celebrábase dias pasados una fiesta religiosa, con cuyo motivo acudieron á visitar y auxiliar al párroco trece sacerdotes de las cercanías.

Hubo comida en la casa rectoral, y á ella concurrió lo principal del pueblo, con el alcalde y el secretario á la cabeza.

No había trascurrido una hora cuando de los veintiún convidados diecinueve sentían síntomas indubles de intoxicación. Acudióse inmediatamente en su auxilio, y aún así ha llegado á ser muy serio el estado de algunos.

El juzgado ha empezado á instruir diligencias, y en el pueblo hay la creencia de que se trata de una venganza personal.

Parece que el hecho fué intencionado, y que la justicia se encuentra frente á una tentativa de crimen. Créese que, sabiéndose que el alcalde había de comer en casa del párroco, trató el asesino de realizar su plan de venganza contra aquél, sin importarle la muerte de otras veinte personas.

—

Pasaportes

Leemos en un periódico de la Habana:

«El Excmo. señor Gobernador general ha dispuesto, en atención á las circunstancias excepcionales por que atraviesa esta isla, no permitir la salida de este territorio á ningun individuo de nacionalidad española ni extrangera domiciliado en la isla sin que antes se haya provisto del correspondiente pasaporte, que deberá ser exclusivamente expedido por los gobernadores de las provincias en que residan los que pretendan ausentarse.

Desde el día de hoy empezará á regir esta disposición.»

—

La cuestión de Cuba
Embarque de tropas

En las oficinas de la Trasatlántica se hacen todos los preparativos para la marcha á Cuba de los 7.000 hombres que deben ir á la grande Antilla desde el 2 al 8 del mes próximo.

Dicen de Cádiz con fecha de ayer 28:

«El vapor *San Francisco* zarpará mañana para Cartagena con objeto de traer un batallón de infantería de Marina que embarcará en aquel puerto el día 29 y que trasbordará aquí al *Ciudad de Cádiz* mandado por D. Pedro Bayona.

El *Ciudad de Cádiz* saldrá el 2 de Abril en vez del 30 de este mes.

En dicho buque empezará mañana el arreglo de los camarotes destinados al general Martinez Campos, á quien el marqués de Santo Domingo telegrafía ofreciéndole su casa, y á quien el Casino gaditado, y otras Sociedades harán una entusiástica despedida.

El vapor correo *Montevideo*, que debía salir el 10 de Abril, pero que saldrá el 8, puede llevar 2.000 hombres. En él irán los reclutas destinados á Cuba.

El *Reina Cristina*, que zarpó hoy para Barcelona, desde donde irá á Valencia para embarcar tropas y conducirlas en viaje extraordinario, puede llevar más de mil quinientos hombres.

Aún no se ha decidido qué otro barco hará viaje extraordinario; pero se cree que será el *San Agustin*, que está en Santander.

Los cuatro buques citados tienen suficiente capacidad para conducir siete mil hombres; pero por si fuesen necesarios quedan listos y en disposición de emprender viaje el *Baldomero Iglesias*, el *Rabat* y el *San Francisco*.»

***

La Compañía Trasatlántica ha circulado telegráficamente órdenes para que puedan embarcar:

En el *Ciudad de Cádiz*, que saldrá de este puerto el 2 de Abril, 38 oficiales y 900 soldados de infantería de Marina.

En el *Reina Cristina*, los días 5 y 6 de los puertos de Barcelona y Valencia respectivamente, 1.590 soldados.

En el *San Francisco*, el 6 de Santander, 1.104 soldados.

En el *San Agustín*, el 6 de Coruña, 736 soldados.

En el *Montevideo*, el 8, de Cádiz, 1.908 soldados.

Y en el *Antonio Lopez*, el 18, de Santander, 804 soldados.

(POR TELÉGRAFO)

(De la Agencia Fabra)

Londres 28.—(Vía cable Bilbao).—Un telegrama de Baltimore, fechado anoche, que publican esta mañana los periódicos ingleses, explica de esta manera lo ocurrido en Santiago de Cuba entre un vapor inglés y un centinela español, suceso de que ya había dado cuenta el telégrafo, aunque de una manera confusa.

El capitán del vapor inglés «Laurestina», que, procedente de Santiago de Cuba, llegó á Baltimore, dice que el día 18 del corriente uno de los marineros de la tripulación de dicho barco, al pasar cerca de un fuerte de Santiago, recibió el «¿Quién vive?» de un centinela.

El marinero, que no comprendía el español, en lugar de contestar y de pararse, echó á correr, y entonces el centinela, cumpliendo con la consigna, hizo fuego, dejando muerto al marinero, cuyo cadáver fué trasladado al fuerte.

El despacho añade que el capitán del «Laurestina» reclamó el cadáver, pero que el comandante del fuerte se negó á entregarlo.

Termina diciendo que el indicado capitán ha dirigido una queja al Gobierno inglés explicando lo ocurrido.

Tal es la versión que dá el corresponsal de Baltimore, que no se ha distinguido por cierto por sus muestras de simpatía á España.

Falta saber, sin embargo, cuál es la versión de las autoridades españolas de Santiago de Cuba.

De todas partes

Ha vuelto á tomar gran incremento en Gibraltar el contrabando de armas para Marruecos.

En pocos días han salido de aquella plaza varias expediciones para Tánger y Casablanca.

La última lo efectuó el jueves pasado, y el barco que lo conducía llevaba á bordo 25 rifles, 12 fusiles Maüser, 110 fusiles Remingtón y dos cajas de cartuchos.

El «negocio» se hace poco menos que públicamente, y ya que las autoridades inglesas no se preocupan de lo que sucede, fieles á su política de no estorbar al comercio, deben las españolas, de acuerdo con las marroquíes, tomar cartas en el asunto y exigir á los ingleses la debida represión de este tráfico.

Se sabe oficialmente que en el próximo correo saldrá para Cuba el batallón de infantería de marina que se encuentra en Cartagena, compuesto de 700 hombres.

El correo del día 1.° se retrasará dos días, con objeto de recoger dicho batallón de infantería de marina.

Un profesor alemán que viajaba por Arabia, ha descubierto un hombre gigante.

Este fenómeno residía en el oasis de Sirvah Admos, y es conocido en el país con el nombre de «alta palma del desierto.» Es un joven imberbe todavía, pues solo cuenta dieciseis años, y goza de tan excelente salud como extraordinario apetito, circunstancia esta que hace creer que crecerá aún más, á pesar de medir ya siete pies de estatura.

Después de muchos esfuerzos y de innumerables ofrecimientos, el profesor alemán ha logrado persuadir al joven gigante á que lo acompañe á Europa, donde será expuesto al público.

—=—

Una Compañía de seguros sobre la vida, de Londres, ha celebrado el lunes junta general, y sus accionistas quedaron desagradablemente sorprendidos al saber que durante el último ejercicio la Sociedad ha satisfecho por seguros á las familias de socios que fallecieron á consecuencia de la *influenza* una suma total de unos tres millones de pesetas.

La Memoria leida por el secretario general añade que la *influenza* ha costado más á la Compañía desde hace dos años, que el cólera desde 1850 hasta hoy.

—=—

De Lisboa dicen que desde el año 1843, fecha de la fundación del observatorio del rey D. Enrique, no ha habido una depresión barométrica tan grande como la del día en que se supone se perdió el crucero *Reina Regente*.

En nuestro observatorio de San Fernando hay antecedente de un descenso mayor, que fué en 1840. La columna barométrica descendió un milímetro más que el día 10 del pasado.

Los anemómetros acusaron en el ciclón una velocidad media de 60 kilómetros por hora, habiéndose registrado antes de la rotura de los aparatos del mismo, rachas de 83 y 87 kilómetros de velocidad.

—=—

Sobre si debe ó no concederse voto á las mujeres, han sostenido estos días las Cámaras de New York una viva discusión.

Al fin se han declarado en sentido afirmativo, y semejante acuerdo será objeto de una enmienda á la Constitución del Estado, que se adopta en la legislatura próxima, siendo luego ratificada por un voto popular, para que adquiera todas las condiciones de fuerza legal.

Despachos del Belgrado dicen que el resultado del viaje del rey Alejandro á Biarritz será el regreso de la reina Natalia á Servia. Dicha fecha, á lo que parece, se halla fijada para el día 18 de mayo, precisamente aniversario del voto de la Cámara que acordó la expulsión.

Añádese que una comisión de dicho cuerpo se trasladará á Biarritz para invitar á la reina Natalia para que regrese á Servia, pues aunque hace tiempo había desaparecido dicha prohibición, ha exigido semejante formalidad de aquellos que la expulsaron.

—=—

A la entrada de la estación del ferrocarril de Orense, sitio donde se colocan los coches del servicio público, una pareja de carabineros ha encontrado cinco cartuchos de dinamita.

—=—

De Cádiz ha zarpado el miércoles con rumbo á Canarias el crucero *Marqués de Molins*, que lleva pertrechos de guerra.

—=—

El general Beranger ha dispuesto que el sábado se formalice el contrato de construcción de un hospital militar en El Ferrol, sistema Tollet.

—=—

Las últimas noticias recibidas de Lima son alarmantes.

Los insurrectos en manifestación tumultuosa han recorrido las calles de Lima, librándose un horrible y encarnizado combate entre éstos y las fuerzas leales.

Más de 1.500 muertos han resultado en el encuentro.

El presidente Cáceres se ha refugiado en un buque chileno, librándose así de una muerte segura, pues la fuerza insurrecta pedía su cabeza á gritos.

Los destrozos que han ocasionado los revoltosos ascienden á muchos millones de pesos.

De prolongarse la situación témense complicaciones gravísimas, no siendo difícil prever un cambio total de forma de gobierno en aquel Estado.

Los últimos partes llegados de Lima dicen haber batido las tropas leales á los insurrectos, causándoles numerosas bajas y haciéndoles buen número de prisioneros.

—=—

La caridad cristiana

«En la catedral de Valladolid se han celebrado honras fúnebres en sufragio de los náufragos por disposición del Arzobispo.

Han concurrido comisiones de todas las Corporaciones civiles y militares, hermandades, cofradías y mucho público.

Lo único que no se sabe es que ningún cura haya cedido sus estipendios por rezar un rato en favor de los huérfanos de aquellos por quienes se rezaba. Siempre que de actos benéficos se trata trabajan gratis los cómicos, los toreros, los músicos, los saltimbanquis, todos, en fin; de lo que no se da nunca el caso es de que los curas celebren una función religiosa sin cobrar.

Están en su derecho y no hemos de decir una palabra más. Pero bueno es tomar nota de tal observación y al mismo tiempo aconsejar que sea parco en lo de responsos con orquesta y se procure, en cambio, allegar recursos para los infelices huérfanos y viudas».

—=—

El enfado de una emperatriz

En los contínuos viajes que á bordo de su yate hace la emperatríz de Austria, rara vez se detiene muchos días en un punto: ni las más hermosas poblaciones ni los paisajes más pintorescos logran de la romántica y augusta soberana los favores del reposo.

Hace mucho tiempo se instaló la emperatríz Isabel en Mentón (Francia), y con gran asombro vieron todos los tripulantes del yate imperial que había la señora alquilado un precioso hotel, y escucharon de labios de S. M. el propósito de residir varios meses en aquella parte de Francia.

Pensaba la emperatríz, que dicho sea con cuantos respetos merecen su sexo y su rango, parece más antojadiza que criolla embarazada, esperar á que el sol liquidase las níveas sábanas que el invierno había tendido en las montañas de Mentón para hacer excursiones por aquellos vericuetos.

Tal era el propósito de la emperatríz Isabel, cuando un impensado suceso de escasa importancia ha venido á ponerla de nuevo en movimiento.

Paseando días pasados por las cercanías de Mentón entró en el terreno de un fuerte y los soldados que conocían á S. A. acercáronsele respetuosamente, indicándole que sin una orden del ministerio de la Guerra no podía transitar por allí ninguna persona extraña al ejército francés.

Este obstáculo era incentivo poderosísimo para quién tan acostumbrada viene á convertir en ley su voluntad, y la emperatríz se dirigió al ministro de la Guerra por conducto de un coronel jefe de las fuerzas de Mentón.

S. A. I., respetando los secretos que la paz tiene reservados para la guerra, al solicitar el permiso cuidó muy mucho de advertir que nadie entraría con ella, y aún por si esto no era suficiente apuntó la idea de que aceptaría gustosísima la compañía de un oficial francés.

Pero como á nuestros vecinos se les antojan siempre en estas materias los dedos huéspedes, y por lo que se ve, las emperatrices espías, respondió el ministro de la Guerra negando el permiso para visitar el fuerte.

Tan luego como recibió la repulsa, mandó encender la máquina de su yate, canceló el contrato de alquiler y partió de Mentón, prometiendo, solemnemente no poner los piés en Francia, visto el injusto desaire de que había sido objeto.

Realmente es un exceso de precaución la de los franceses, que solo ha logrado el enojo de la emperatríz de Austria y que ésta se dedique de nuevo, no á descubrir sino á demostrar el movimiento contínuo.

—=—

Contra el veneno de la víbora

Hasta ahora no existía remedio conocido capaz de salvar de una muerte horrible la persona picada por la vívora negra de la India.

Hace poco tiempo un Sr. Sada escribió en su revista titulada *Flore Medicale*, la monografía de la planta *aristolochia indica*, considerándola remedio infalible contra la terrible mordedura del reptil antedicho, y desde su descubrimiento tuvo siempre á mano la benéfica planta.

Esta previsión suya ha resultado un feliz presentimiento, porque la primera ocasión de comprobar la eficacia del contraveneno se la ha ofrecido su propio hijo, niño de corta edad que, paseando el 2 de Noviembre por una propiedad de su padre, fué picado en la planta del pié por la víbora negra. El Sr. Sada, sin perder un instante y confiando en la eficacia del remedio, administró á su hijo la *aristolochia*. El niño perdió el conocimiento á los pocos minutos, y apenas tuvo tiempo para tomar la medicina; después de lo cual permaneció tres días enteros sin recobrar el sentido y arrojando sangre por todos los órganos exteriores, siendo negra la que por la boca le salía.

Al cuarto día el veneno comenzó á *descender*: y nada más exacto que esta expresión, porque el niño sintió *bajar* por sus venas los efectos de la inoculación hasta localizarse en el pié mordido, y desaparecer por completo después. Tras un mes de convalecencia, el niño recobró enteramente la salud, curación radical y maravillosa que hace honor al descubrimiento de su padre, y permite basar en la *aristolochia* una esperanza de la medicina en aquel país.

Hay que convencerse

Algunos periódicos de la situación se extrañan de los propósitos anunciados por la minoría republicana. Se quejan de que nuestros representantes en el Parlamento acudan dispuestos á discutir la crisis y á impugnar los presupuestos. No sólo se extrañan y se quejan, sino que les atribuyen móviles mezquinos, tal vez por desesperar hallar en ellos las complicidades de Sagasta y el silencio de la mayoría prometido, en términos casi deprimentes para ella, por el jefe del partido liberal.

¡Pues no faltaba más sino que el Gobierno y sus órganos en la Prensa hubieran de tasar y poner límite al derecho de los diputados para juzgar de todos aquellos actos que tanta significación tienen para el país, como el cambio de política en el Gobierno, la percepción de las contribuciones y la distribución de sus tesoros!

Comprendemos la urgencia sentida por este Gobierno para deshacerse de las Cortes. Su situación de prisionero de una mayoría cuya indisciplina se reveló cuando era due-

ña del poder, nada tiene de halagüeña. Pero las cosas son como son, y bien pudo el Sr. Cánovas del Castillo, antes de encargarse del Gobierno, meditar todas las posibles contingencias.

Sobre todo, esas razones y dificultades no rezan con las minorías republicanas, únicas que han traido á las Cortes una representación ajena á todo convencionalismo é independiente de toda imposición de complicidades.

Las minorías republicanas, en uso de su derecho, discutirán la crisis y pedirán al Gobierno la razón de lo ocurrido. Eso es lo correcto y lo que dicen todos los precedentes parlamentarios. Llegado al poder por una debilidadd el Gabinete anterior, cobarde ante ciertas exigencias, no obstante lo cual, declinó su peso por no ser su ejecutor, interesa al país que se hagan claras, explícitas declaraciones sobre la política actual, para saber á qué atenerse en lo sucesivo.

¿Se rehuye esto? ¿La hipócrita confesión de los derechos del Parlamento se desvirtúa con los recursos y habilidades de reglamentos y atribuciones presidenciales? Poco hábil se muestra el Sr. Cánovas recordando las prerrogativas de la corona y poniéndolas enfrente de los derechos del Parlamento.

No tenemos la libertad bastante para discutir esas prerrogativas. Pero, esperando que nuestros amigos sabrán sostener sus derechos, hacemos nuestras unas palabras de "El Nacional."

El país se encargaría de juzgar en definitiva á unos y otros.

(La Justicia).

MAHÓN

Una vecina de la calle de S. Clemente de esta ciudad que había salido un momento de su casa ha encontrado al regresar á ella los muebles y ropas revueltas notando en seguida la falta de cinco ó seis duros que en una cómoda tenía.

El hecho que ha sido puesto en conocimiento de las autoridades, ha tenido lugar á las ocho de esta mañana.

Llamamos la atención de aquellos de nuestros lectores á quienes puede interesar, sobre el anuncio del Ayuntamiento que en otro lugar publicamos referente á la subasta que ha de celebrarse en las Casas Consistoriales el día 6 del corriente para limpiar la alcantarilla de la cuesta Vieja.

En el suelto que ayer tratábamos del propósito del Ayuntamiento de Ciudadela de utilizar el 80 por 100 de propios se lee la frase *para su conducto* debiendo decir *para con su producto.*

En sesión de hoy el Ayuntamiento ha aprobado el Reglamento por el que debe regirse el Museo municipal de esta ciudad. Celebramos el acuerdo, y deseamos que dicho establecimiento de instrucción que tanto tiempo hace se halla cerrado, vuelva á abrirse al público los domingos y días festivos como antes, á fin de que progrese y contribuya á la difusión de los conocimientos científicos.

La Sociedad "Mahonesa" nos ha facilitado para su publicación los siguientes telegramas:

Barcelona 1.°, 9'30 m.

Fondeado felizmente «Nuevo Mahonés» las nueve, niebla durante dos horas.—Ginart.

Málaga 1.°, 9'30 n.

Lunes ocho y media noche hora usual salió «Puerto Mahón» para Melilla.—Duart.

A más de 600 ascienden los suscriptores para organizar el año próximo una cabalgata que implorará la caridad pública á favor de la *Beneficencia Domiciliaria*, según dijimos en otro número. Durante el mes de Marzo se han recaudado por los organizadores 118 pesetas, las cuales han sido depositadas esta mañana, mitad en el *Banco de Mahón* y mitad en el *Centro General de Negocios.*

Se nos asegura que durante este mes se citarán á todos los señores suscriptores con objeto de nombrar una Junta directiva. No dudamos que siendo la idea un fin laudable y caritativo, y obrando como hasta ahora, con justicia, imparcialidad y sin mezcla de política ni cuestiones locales, se verán colmados los deseos de los iniciadores aumentando considerablemente la suscrición que es ya numerosa.

Hemos oido á personas inteligentes extrañarse que á las 10 de la mañana se haya dado orden de suspender la salida del vapor correo para Palma cuando el tiempo no es ni con mucho tan violento para impedir la salida, y mucho más cuando desde las 10 de la mañana hasta la hora de itinerario podía muy bien calmar el viento y quedar el mar como una balsa de aceite.

En la votación que tuvo lugar el domingo en el casino "El Consey", resultaron elegidos:

Presidente.—D. Bartolomé Terrés Ponsetí.

Vice-Presidente.—D. Julián Tutzó Eymar.

Archivero.—Don Jaime Gomila Riudavets.

Vice-Tesorero.—D. Lorenzo Carreras Quintana.

Estadística de Marzo

Hospital.—Han ingresado 8 enfermos y salido 13 por curación y 2 por defunción del "aparato respiratorio", quedando existentes 36 enfermos.

Misericordia.—Han ingresado 2 varones y 1 hembra, quedando existentes 56 varones y 32 hembras.

Inclusa.—Han ingresado 2 niños y 1 niña y salido 1 niña por defunción de "difteria", quedando existentes 42 niños y 28 niñas.

Matadero.—Han sido sacrificadas para el consumo público 93 reses vacunas, 182 de lanar y 159 de cerda, con peso de 26.342 kilógramos, siendo el precio medio á que se ha vendido la carne á 1'65 pesetas el kilógramo.

Beneficencia Domiciliaria.—Han sido socorridas 247 familias, suministrándoles 4.513 kilógramos de pan y 2.860 raciones de sopa importando 1.786'94 pesetas.

Consumos.—Se han instruido dos expedientes por defraudación en la introducción de especies.

Cárceles.—Han ingresado 2 presos para sufrir arresto menor, 2 para ser conducidos al penal de Valencia y 2 con causa pendiente, y salido 2 por cumplimiento de condena y 2 para Valencia, quedando existentes 8 con causa pendiente y se les han prestado socorros importantes 148'85 pesetas.

1895
Hoja del Calendario para mañana

Abril 3 Miércoles

San Benito Negro confesor.

Sale el Sol á las 5'42.—Pónese á las 6'26.
Luna: sale 10'44 M.—Pónese 2'27 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Sesión de las Cámaras.—Noticias de Filipinas.—Vigilancia en Cuba.—Las huelgas de Bélgica.

Madrid 1, 5 t.

En las sesiones del Congreso y del Senado prosigue el debate político.

Continúan recibiéndose satisfactorias noticias de Filipinas, donde se considera terminado el conflicto con los rebeldes.

Actívase la vigilancia en las costas de Cuba á fin de evitar el desembarque de insurrectos.

Se han reproducido las colisiones entre la policía y los huelguistas de Renaix (Bélgica) habiendo ocurrido desgracias personales.

—

Nada nuevo de Cuba.—Funerales para los náufragos del «Reina Regente».—Embarque de tropas para Cuba.

Madrid 2, 10 m.

No se ha recibido ninguna nueva noticia de Cuba.

En la Catedral de Badajoz se verificarán los funerales en sufragio de las víctimas del naufragio del «Reina Regente».

Hoy se verificará el anunciado embarque de tropas para Cuba.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 1.° 4'30 t.

4 por 100 interior	69'40
4 por 100 exterior	80'67
4 por 100 amortizable.	30'25
B. H. de Cuba 1886	102'75
Id. id. 1890	92'00
Banco Hispano Colonial.	00'00
Acciones ferro-carril Francia	22'00
F. Norte	24'20
Id. Orense.	8'20
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'00
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	52'00
Compañía Trasatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 24 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 12 » »

Ayuntamiento de Mahón.

El sábado próximo día seis del corriente, á las doce de su mañana, se reunirá en las Casas Consistoriales la Junta Administrativa de que trata el artículo 302 del vigente reglamento de Consumos, para ver y fallar el expediente de aprensión de tres bultos conteniendo 40 litros de alcohol de 90° que se intentaba introducir fraudulentamente en esta ciudad por unos cercados lindantes con la Esplanada, en la noche del 30 de Marzo último.

En su consecuencia se cita á los encargados, dueños ó conductores de dichas especies para que puedan en dicho día pesentar las reclamaciones que puedan convenirles.

Mahón 2 Abril de 1895.—El Alcalde, S. Vinent.

***

Obras públicas

El día 6 del corriente mes á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales una subasta oral por el sistema de pujas á la llana para limpiar la alcantarilla á la Cuesta Vieja, y se adjudicará este servicio al que lo baga por menor precio.

Para tomar parte en la subasta deberá hacerse un depósito provisional de veinte pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos quieran tomar parte en aquella.

Mahón 2 Abril de 1895.—El Alcalde, S. Vinent.

PLATO DE POSTRE

CHASCARRILLOS

Dos amigos que pasan de los sesenta años y que no se habían visto en mucho tiempo, se encuentran en la calle.

Se detienen, se miran con sorpresa, y uno de ellos exclama:

—¡Como hemos envejecido!

—¿Por qué lo dices?

—Porque hace diez años los dos teníamos canas, y ahora tenemos el pelo completamente negro.

Anuncios.

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

Los individuos que á continuación se expresan se presentarán á esta Alcaldía para cangear sus respectivos pases con el que tienen en su poder y recibir las certificaciones de redención á metálico, durante las horas de oficina hasta el día 5 del corriente, pues de no verificarlo dentro este plazo se devolverán las no cangeadas al Jefe de la zona de esta provincia y les parará á los mozos interesados los perjuicios consiguientes.

Antonio Carreras Fortaleza.
Juan Carreras Vidal.
Francisco Pons Carreras.
José Pons Tortellá.
Poncio Pons Goñalons.
Vicente Pons Vidal.
Juan Seguí Taltavull.
Juan Sintes Ameller.
Martín Sintes Vives.
Miguel Sintes Bagur.
Miguel Tudurí Carreras.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 1.° Abril de 1895.—El Alcalde, S. Vinent.

Intervención de Hacienda
DE LA
Administración Depositaria de Mahón

Clases pasivas.—Revista.—De conformidad con lo dispuesto en la ley de 25 Julio de 1855 y Real orden de 29 Diciembre 1882 esta Intervención tiene acordado proceder á la revista anual de los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes sobre esta Administración, á cuyo fin se presentarán en mi despacho desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde provistos de todos los documentos indispensables para acreditar el derecho al haber ó pensión que disfrutan; y en los días del 2 al 10 del mes actual.

La revista será rigurosamente personal y en la forma de los años anteriores.

Mahón 1 Abril 1895.—El Interventor, Emilio Costa.

Para vender

Una viña con casa de recreo y otras dependencias contigua á la carretera que desde Mahón conduce á Ciudadela. Se venderá toda entera ó en porciones.

Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal, situado en este término y cerca la carretera expresada.

Una casa situada en el inmediato pueblo de Villacarlos calle de Stuard número 14.

Informará el Notario don Francisco Andreu, ó en la calle de Montañez número 4.

EL
Tratado de Análisis Gramatical
RECIENTEMENTE PUBLICADO
POR
D. Jaime Ferrer Aledo

Se halla de venta en la imprenta de D. Francisco Fábregues Orfila, Mahón. Y en la de D. Salvador Fábregues, Ciudadela.

Dr KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS DR KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA

LA CATALANA
Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5. principal
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627,90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.185.868'86 pesetas

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:
D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

¡¡¡ GUERRA AL EXTRANJERO !!!
SÁNDALO SOL

Patente de invención con privilegio exclusivo durante 20 años para la eleboracion á mano en perlas medicinales.

Para la curación rápida y segura de los flujos de las vías urinarias pídase SÁNDALO SOL en todo tiempo y lugar. Rechácense tantos y tantos productos como nos importan del extranjero, porque, sobre ser en extremo caros, no son, no, mejores, á los que aquí se fabrican.

Las cápsulas perlas de SANDALO SOL reunen todas las condiciones apetecibles de bondad y de economía.

NADIE PROBARA LO CONTRARIO

El SÁNDALO SOL se expende en frascos con 40 perlas al precio de 2 pesetas 50 cénts. en España. Se acompaña una instrucción para su uso.

De venta en todas las farmacias.

Depósito en Mahón, Farmacia de Gavilán, Arravaleta, 7.

Chocolate Mallorquín
de MATEO VIDAL de Palma

Libra ptas. 1'50 y 2'00

Colmado La Mallorquina
Moreras, 52.—MAHÓN

Gran surtido de conservas, pescado, carne, caza y legumbres.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Palma

Saldrá el próximo jueves 4 del actual á las 5 de la tarde el vapor

NUEVO MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasaje á los precios de costumbre.

NOTA Se suprime la espedición á Palma del día 11 de los corrientes.

Para Barcelona directamente y Marsella

Saldrá el próximo sábado 6 del actual á las 4 de la tarde el vapor

Nuevo Mahonés

al mando de su capitan D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros, y para Marsella se dan idas y vueltas á precios económicos.

Despacho: Infanta 24.

Venta

Está en venta la casa calle de Santa Teresa n.° 19.

Para informes en la misma.

* *

Está en venta la casa n.° 6 de la plaza de la Constitución.

Informes en la misma.

Subasta

El día 8 de Abril á las once de la mañana se venderán en el despacho del notario D. Francisco Andreu, á voluntad de sus dueños, y con sujeción á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder del mismo notario, las fincas siguientes:

1.° Una casa situada en Villacárlos, calle de la Iglesia números 19 y 21, que forma esquina con la calle Mayor, donde está señalada con el número 47 accesorio, con salida á la calle de Cala-Padera, en la cual está señalada con el número 1.

Y 2.°, un huerto ó solar, situado en la calle de Mahón de dicho pueblo de Villacárlos, señalado con el número 25.

Se tomarán 5.000 pesetas al interés corriente sobre primera hipoteca. En esta imprenta informarán.

Para vender

Lo está una casa situada en esta ciudad, calle de Gracia número 30.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

* *

Lo está la estancia llamada *Se Peña*, situada á la parte Norte del término municipal de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor.

Informará el Notario don Francisco Andreu y Pons.

Imprenta de Bernardo Fábregues.
San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades
SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan
DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

